

Plan de Trabajo de
Comunidad de Supercómputo
Periodo febrero 2022 - enero 2023

Dr. Alfredo Cristóbal Salas
acristobal@uv.mx



Antecedente

Red Iberoamericana de Supercómputo 2010-2014

Red Mexicana de Supercómputo 2014-Presente

Congreso Internacional ISUM 2009-2019

Miembros de la comunidad de supercómputo (más de 600 personas)

Temáticas (Hardware, Software, Administradores, Técnicos, Estudiantes)

Necesidades: Integración, reconocimiento, estructura, organización, trabajo colegiado.



Objetivo del periodo febrero 2022 - enero 2023.

Establecer condiciones mínimas requeridas para la **integración de los miembros** de la comunidad con el objetivo de iniciar una etapa de expansión y crecimiento sostenible mediante el establecimiento de órganos de **gobierno democráticos** y con la definición de medios de **legislación** que permitan y garanticen el **estado de derecho** de la comunidad asegurando el cumplimiento de su propósito primario y cumpliendo su misión fundamental.



Ejes estratégicos

EJE 1. Vida colegiada sostenible y sustentable.

EJE 2. Pertinencia social e incidencia en los problemas nacionales.

EJE 3. Colaboración con los sectores del país.

EJE 4. Desarrollo humano y profesional.



EJE 1. Vida colegiada sostenible y sustentable.

Objetivo 1. Formalizar la administración de la comunidad

- Actualizar el directorio de miembros de la comunidad de supercómputo.
- Crear medios formales de comunicación entre los miembros de la comunidad.
- Incrementar el número de miembros activos de la comunidad.
- Generar expediente de membresías.
- Definir mecanismos que regulen la vida colegiada de las actividades de los miembros.



EJE 2. Pertinencia social e incidencia en los problemas nacionales.

Objetivo 2. Promover las actividades y logros de la comunidad mediante la difusión del supercómputo entre los sectores de México

EJE 3. Colaboración con los sectores del país.

Objetivo 3. Fomentar el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad en actividades o proyectos internos mediante la participación de los miembros en proyectos internos de colaboración.

EJE 4. Desarrollo humano y profesional.

Objetivo 4. Apoyar la actualización profesional de los miembros de la comunidad mediante la organización de eventos académicos de actualización profesional en el área de supercómputo.

